

Las profesiones trabajarán unidas para ofrecer propuestas para la gestión y mitigación de los desastres naturales



En julio del año 2021 la Asamblea General de Unión Profesional aprobó la creación de la Conferencia Multiprofesional, un órgano constituido en el seno de Unión Profesional, orientado a la previsión, prevención y solución en situaciones de crisis graves y globales. Se busca con ello realizar análisis detallados de los fenómenos atendiendo a

criterios profesionales, a fin de aportar certidumbre, clarificar situaciones y dimensionar problemas, así como plantear soluciones.

Con motivo de los graves incendios que hemos vivido en España en los últimos días, con devastadores daños sociales y ambientales, además de los personales, materiales y económicos, a los que se suman otras graves crisis de alcance similar, la más reciente la sufrida como consecuencia de la DANA, resulta imprescindible constituir, en el marco de la citada Conferencia Multiprofesional, una **Comisión Especial frente a los desastres naturales de gran magnitud**.

El análisis multidisciplinar de esta Comisión Especial tendrá una visión integrada de todas las profesiones que forman parte de Unión Profesional para aportar un punto de vista técnico-científico proporcionando una hoja de ruta con medidas y propuestas de acción.

No cabe duda de que este enfoque multidisciplinar que puede aportar Unión Profesional aunando a todas las profesiones que representa, puede resultar de gran interés al conjugar las distintas perspectivas: ingeniera, jurídica, sanitaria, científica, social, económica, arquitectura y docente. Se trata de 36 Consejos Generales y Colegios Profesionales de ámbito nacional que aglutinan a más de 1.700.000 profesionales.

Son muchos los elementos que deben ser considerados en este trabajo, desde el marco jurídico, económico o social, hasta el técnico-científico contemplando las medidas de planificación forestal,

agraria, energética, etc. Y, todo ello, junto con las acciones de formación, divulgación y sensibilización en un tema que requiere de la implicación de toda nuestra sociedad.

El trabajo que ahora se encomienda a esta Comisión Especial está previsto que pueda presentarse antes de que finalice 2025. Desde Unión Profesional consideramos necesario apoyar y participar en la definición de esa imprescindible hoja de ruta con medidas concretas, y poner a disposición del Gobierno de España, de las Comunidades Autónomas y de todos los Grupos Políticos, una serie de propuestas que puedan ser objeto del mayor consenso posible.